



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2016 - 2018
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción:

Ejecutor del Gasto:	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Obra:	2IV2123010	Construcción de Sanitarios Con Biodigestores	
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	DZULA
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio:	FISMDF17 (RAMO 33)

Siendo las 10:30 a.m. horas del día 10 del mes de OCTUBRE del año 2017, estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa Desarrollo Integral Del Evora S.A. DE C.V. representada por el C. Lic. Andres Alfonso Mora Armenta en su carácter de Apoderado Legal de la Empresa, acompañado en este acto por el Superintendente, C. Ing. Victor Guillermo Gutierrez Cruz, la Dependencia Ejecutora representada por el C. Ing. Jeremías Cabrera Basto, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra, C. Tec. Miguel Angel Pacab Poot, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Albañilería, Cimentación, Muros, Cadense y Castillos, Cubierta, Acabados y Recubrimientos, Instalación Hidrosanitaria, Instalación Eléctrica, Pintura, Puertas y Ventanas y Extraordinarios.

Descripción de los Trabajos:
 Trabajos de construcción de baños modelo tipo económico, donde se realizaron trabajos de cimentación con piedra de la región, dados de concreto, castillos acabados con amex, cadena de cimentación y cerramiento, muros de block hueco de 15-20-40, losa de vigueta y bovedilla, acabados interiores y exteriores, recubrimiento con loseta de cerámica en muros interiores, instalación hidráulica, instalación sanitaria, instalación eléctrica, tanque rotoplas de 450 lts., tanque Biogestor séptico prefabricado, registros prefabricado y excavaciones en fosa séptica y perforación de pozo de absorción.

Información Contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF17-LP-09/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 3,712,322.10
Garantía de anticipo:	1798920	Importe:	\$ 1,113,696.63
Garantía de cumplimiento:	1799864	Importe:	\$ 371,232.21
Fianza de vicios ocultos:	1840854	Importe:	\$ 368,598.64
Fecha de inicio de contrato:	lunes, 08 de mayo de 2017	Fecha de inicio real:	viernes, 12 de mayo de 2017
Fecha de terminación de contrato:	Miércoles 04 de Octubre de 2017	Fecha de terminación real:	domingo, 08 de octubre de 2017

En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF17-LP-09/2017	Fecha de Convenio:	8 de septiembre de 2017
Plazo de ejecución:	150 DIAS	Importe final contratado:	\$ 3,685,996.35

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados			
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 841,952.26		\$ 841,952.26
ESTIMACION DOS	\$ 668,462.62		\$ 668,462.62
ESTIMACION TRES	\$ 795,188.70		\$ 795,188.70
ESTIMACION CUATRO	\$ 844,563.72		\$ 844,563.72
ESTIMACION CINCO (FINQUITO)		\$ 735,828.99	\$ 735,828.99
Sumas	\$ 2,950,167.36	\$ 735,828.99	\$ 3,685,996.35

SUBDELEGACIÓN
DZULA
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2016 - 2018
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



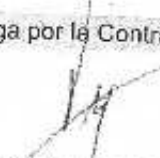
La empresa Desarrollo Integral Del Eora S.A DE C.V. Y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para tal exhibir una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

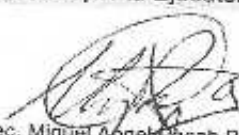
Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista


C. Ing. Víctor Guillermo Gutiérrez Cruz
Superintendente de la Empresa Constructora


Lic. Andrés Alfonso Mora Armenta
Apoderado Legal de la Empresa

Recibe por la Ejecutora


Tec. Miguel Ángel Escobedo
Residente de Obras Públicas


Ing. Jeremías Cabrera Basto
Director de Obras Públicas

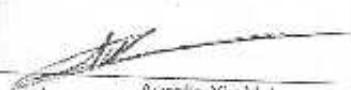
Testigos

Por el Comité de Obra


Nombre, Cargo y Firma

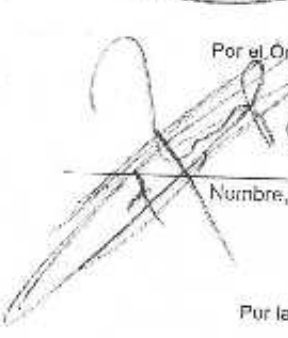


Por la Autoridad de la Comunidad


Aurelio Xiu Velazquez
Subdelegado de la Comunidad

SUBDELEGACIÓN
DZULA
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Por el Órgano de Control


Rudy Villalobos Pérez
Nombre, Cargo y Firma

Por la SEDESOL

Nombre, Cargo y Firma